

<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia.cfm/Vivir/20110702/hermanas/hospitalarias/fundacion/lex/nova/favor/mas/desfavorecidos/F99AAB7F-C19B-DCB2-59526D6F87F72CBE>

Las Hermanas Hospitalarias y la Fundación Lex Nova, en favor de los más desfavorecidos

Ambas entidades llegan a un acuerdo para el desarrollo de actividades que mejoren la calidad de vida de este colectivo

ICAL

El director gerente de los Centros de las Hermanas Hospitalarias en Castilla y León, Rubén de la Fuente, y la presidenta de la Fundación Lex Nova, Montaña Benavides, firmaron hoy un convenio de colaboración para consolidar las relaciones existentes entre ambas instituciones. El acuerdo implica el desarrollo de acciones docentes, investigadoras y de difusión de conocimiento científico en defensa de los derechos y mejora de la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos en el ámbito sociosanitario.



ELDIADAVALLADOLID.COM

Para Rubén de la Fuente la rúbrica es una «gran oportunidad» para «contar con el apoyo legal y jurídico» de la Fundación. Por su parte, Montaña Benavides hizo hincapié en «el compromiso que la Fundación Lex Nova mantiene para la defensa y protección de los derechos de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, como es el caso de los enfermos y las personas mayores, hacia quienes ofrecen su dedicación los profesionales que trabajan en los centros de las Hermanas Hospitalarias».

El convenio contempla la difusión de la labor de Hermanas Hospitalarias a través de los distintos cauces informativos de los que dispone la Fundación Lex Nova, principalmente internet y su revista. Asimismo, se establece contacto con los colaboradores de Lex Nova y el desarrollo de un programa de formación sociojurídica para el personal laboral o colaborador de las Hermanas Hospitalarias.

Otras de las acciones previstas corresponde a la edición de monografías y guías informativas personalizadas y especializadas en las actividades de rehabilitación y terapia llevadas a cabo en los centros de las Hermanas Hospitalarias, como es el caso de una guía informativa sobre Rehabilitación del Daño Cerebral Infantil. La Fundación facilitará además la adquisición de la guía 'Entrenando día a día', primer método desarrollado íntegramente en España para la prevención del Alzheimer. Con este acuerdo se fomenta también el desarrollo de jornadas y eventos de contenido sociojurídico, en colaboración con Fundación Lex Nova, y otras organizaciones que han firmado acuerdos con la Fundación.